

Novedades Nacionales

Directrices para la vigilancia y atención de las lesiones ocasionadas por pólvora

Teniendo en cuenta que la manipulación y el uso inadecuado de pólvora afecta en mayor medida a los niños y adolescentes, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud mediante Circular conjunta 0039, 30/11/2018, reiteraron las directrices orientadas a prevenir y reducir las lesiones por pólvora y las intoxicaciones por fósforo blanco con ocasión de la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación y uso inadecuado de dicho material en la temporada comprendida entre el 1° de diciembre del 2018 y el 12 de enero del 2019. Se establecen las responsabilidades de las alcaldías y gobernaciones locales, las direcciones departamentales, distritales y municipales de salud, de las IPS públicas y privadas y de las empresas administradoras de planes de beneficios.

Estas son las sanciones por prestar servicio de transporte no autorizado en vehículos particulares

Los conductores de vehículos particulares que sean sorprendidos por las autoridades de tránsito prestando el servicio público de transporte sin justa causa podrán quedar sin licencia de conducción hasta por 25 años.

Novedades Jurisprudenciales

Consejo de Estado explica el límite a la autonomía fiscal de los entes territoriales

Al estudiar el reinicio del término de prescripción de una acción de cobro después de una interrupción por presunto el pago, la Sección Cuarta del Consejo de Estado explicó el límite de la autonomía fiscal de los entes territoriales. Al respecto afirmó que la facultad de las entidades territoriales de simplificar los procedimientos, con el fin de que apliquen procedimientos tributarios equitativos para los administrados que sean eficaces para la Administración y susceptibles de adecuarse a las connotaciones propias de la materia tributaria a cargo de ellas, está circunscrita a la potestad de disminuir el monto de las sanciones y a la de simplificar el término de la aplicación de los procedimientos. Pero aclaró que no lo está para llenar vacíos legislativos, ni para regular asuntos relativos al cobro coactivo de las obligaciones (C. P. Jorge Octavio Ramírez Ramírez).

Suspenden y multan a dos abogados por no actualizar su domicilio profesional

La Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura confirmó una sentencia que multa y suspende por 4 meses a dos abogados que cometieron una falta contra los deberes que impone la profesión, por no tener un domicilio profesional conocido, registrado y actualizado ante el Registro Nacional de Abogados.

Novedades Normativas Municipales

Acuerdo 450 del 6 de diciembre de 2018

Establece como obligatoria la revisión general de los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en Santiago de Cali.

Acuerdo No.0447 del 7 de diciembre de 2018

Crea el Comité Municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones

Decreto 4112.010.20.0746 del 05 de diciembre de 2018

Deroga en todas sus partes el Decreto No. 4112.010.20.0168 del 9 de marzo de 2017 y se decreta el horario de funcionamiento de los establecimientos de comercio donde se expende y consume licor en Santiago de Cali

Decreto 4112.010.20.0747 del 05 de diciembre de 2018

Establece el día 5 de diciembre de 2018, como el día de la capital americana del deporte en Santiago de Cali.

Autoriza a partir del dos (02) de enero hasta quince (15) de enero de 2019, el cierre en el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, para la atención de los contribuyentes.

Decreto 4112.010.20.0760 del 14 de diciembre de 2018

Aprueba la hoja de ruta en materia de derechos humanos y empresa para Santiago de Cali.

Decreto 4112.010.20.0762 del 14 de diciembre de 2018

Adopta el plan parcial de desarrollo urbano Vegas de Lili, ubicado en el área de expansión urbana corredor Cali - Jamundí

Acuerdo No. 0453 del 18 de diciembre de 2018

Expide el presupuesto General de rentas, recursos de Capital y apropiaciones para gastos de Santiago de Cali, para la vigencia comprendida entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2019



Sabías
que...

Al 30 de noviembre de 2018, se encuentran activos 3.984 procesos judiciales, cuyas pretensiones equivalen a \$1.186.997.978.604, del total de procesos judiciales activos en contra de la entidad territorial, el 79% se encuentran en primera instancia y el 21% se encuentra en segunda instancia judicial.

Fuente: Legismovil - Boletín Oficial – Equipo de relatoría

Elaboró: María Juliana Miller – Contratista

Revisó: María Carolina Valencia – Subdirectora

Decreto 4112.010.20.0759 del 14 de diciembre de 2018